


SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial:** **PEROXAN LP**
- **Número CAS:** 105-74-8
- **Número CE:** 203-326-3
- **Número de clasificación:** 617-003-00-3
- **Número de registro:** 01-2119513346-45
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
No existen más datos relevantes disponibles.
- **Utilización del producto / de la elaboración**
Iniciador de reacción
Para uso industrial
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:** PERGAN GmbH
Hilfsstoffe für industrielle Prozesse
Schlavenhorst 71
D-46395 Bocholt
Tel: +49 2871 9902-0
Fax: +49 2871 9902-50
- **Área de información:** Protección medioambiental y seguridad en el trabajo
Persona cualificada: Correo electrónico: msds@pergan.com
- **1.4 Teléfono de emergencia:** - Tel: +49 2871 9902-0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
Org. Perox. D H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.
- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008** La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.
- **Pictogramas de peligro** 
GHS02
- **Palabra de advertencia** Peligro
- **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:** Peróxido de dilauroilo
- **Indicaciones de peligro** H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.
- **Consejos de prudencia**
 - P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 - P220 Consérvese lejos de polvo, óxido, productos químicos en particular ácidos concentrados, alcalinos y acelerantes (por ejemplo compuestos de metales pesados y aminos).
 - P234 Conservar únicamente en el embalaje original.
 - P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 - P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
 - P370+P378 En caso de incendio: Utilizar CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada para la extinción.
 - P410 Proteger de la luz del sol.
 - P411+P235 Almacenar a temperaturas no superiores a +30 °C. Mantener en lugar fresco.
 - P420 No mezclar con aceleradores peróxidos o agentes reductores.
 - P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.
- **2.3 Otros peligros**
- **Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
- **mPmB:** Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
- **Determinación de las propiedades de alteración endocrina** El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- **3.1 Sustancias**
- **Denominación Nº CAS** 105-74-8 Peróxido de dilauroilo
- **Número(s) de identificación**
- **Número CE:** 203-326-3
- **Número de clasificación:** 617-003-00-3

Nombre comercial: **PEROXAN LP**

(se continua en página 1)

Componentes peligrosos:			
CAS: 105-74-8 EINECS: 203-326-3 Número de clasificación: 617-003-00-3 Reg-No.: 01-2119513346-45	Peróxido de dilaurilo	Org. Perox. D, H242	90-100%

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:



Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios.

· En caso de inhalación del producto:

Llevar la persona afectada al aire libre y tenderla para que permanezca en reposo.

· En caso de contacto con la piel:

Deshágase inmediatamente de cualquier ropa contaminada.

· En caso de con los ojos:

Limpier los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

· En caso de ingestión:

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Bajo determinadas condiciones, durante el incendio pueden generarse rastros de otras materias tóxicas. Dióxidos de carbono, hidrocarburos, Monóxido carbónico.

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección:

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

· Indicaciones adicionales

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada. Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

En caso de un aumento adicional de la temperatura habrá de enfriar con agua a presión a una distancia de seguridad.

Utilice respiradores con el filtro A durante la operación de descomposición de materiales.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:



Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Las grandes cantidades de peróxido deben diluirse en un disolvente adecuado en una proporción < 10 %. Recójase con un material absorbente (por ej. Vermiculit) y deshágase de la sustancia en cucstión de acuerdo con la normativa del gobierno.

· 6.4 Referencia a otras secciones

En caso de que se produzca un vertido importante, deberá informarse a las autoridades medioambientales.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantener el depósito cerrado herméticamente.

Almacenar, en envases bien cerrados, en un ambiente seco y fresco.

(se continua en página 3)

Nombre comercial: **PEROXAN LP**

(se continua en página 2)

Proteger del calor y de la luz directa del sol.
Abrir y manejar el recipiente con cuidado.
Evitar la formación de polvo.
Al trasvasar grandes cantidades sin equipos de aspiración: usar máscara de protección.
No mezclar las cantidades sobrantes en los recipientes de almacenamiento.
Limitar la cantidad de reserva en el puesto de trabajo.
Al finalizar el trabajo o antes de cualquier interrupción debe lavarse las manos minuciosamente.
Utilice únicamente herramientas fabricadas con los materiales adecuados (por ej. polietileno o acero inoxidable).
Proteger de la contaminación, orin productos químicos especialmente ácidos concentrados alcali, acelerantes (como sales de metales pesados, aminas).
No comer, beber, fumar ni tomar rapé, durante el trabajo.
Eliminar toda fuente inflamable y no generar llamas o chispas.
Mantener el producto y el contenedor vacío alejado del calor y de las fuentes de ignición.
Evitar golpes y roces.
Tome medidas de precaución contra posibles descargas estáticas.



No fumar.

· **Prevención de incendios y explosiones:**

Proteger del calor.
Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
Evitar golpes y roces.
Utilizar aparatos y accesorios protegidos contra explosiones y herramientas que no produzcan chispas.
La combinación de el aire, el polvo puede formar una mezcla explosiva.
En estado seco, el material /producto favorece la inflamabilidad.
En combinación con el aire, los polvo pueden formar una mezcla explosiva.



Evitar cualquier foco de calor y proteger de la luz solar directa.

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- **Almacenamiento:** Almacenar según los reglamentos locales/nacionales.
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Almacenar en un lugar fresco.
Conservar sólo en el envase original.
Evitar de manera segura la penetración en el suelo.
Utilizar exclusivamente recipientes especialmente autorizados para el material o el producto.

- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** Consérvese lejos de polvo, óxido, productos químicos en particular ácidos concentrados, alcalinos y acelerantes (por ejemplo compuestos de metales pesados y aminas).
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
Proteger del calor y de la luz directa del sol.
Proteger de las impurezas.
Almacenar en un lugar fresco.

- **Temperatura de almacenamiento recomendada (Para mantener la calidad):** max.: +30°C

- **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- **8.1 Parámetros de control**
- **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:** Nulo.

· DNEL		
105-74-8 Peróxido de dilauroilo		
Dermal	DNEL Longterm System	100 mg/kg bw/day (Worker)
Inhalatorio	DNEL Longterm System	35 mg/m3 (Worker)

(se continua en página 4)

Nombre comercial: **PEROXAN LP**

(se continua en página 3)

· PNEC	
105-74-8 Peróxido de dilauroilo	
PNEC Marinewater sed	0,32 mg/kg sed dw (AF 1.000)
PNEC Freshwater	0,0089 mg/l (AF 10)
PNEC Freshwater sed	3,2 mg/kg sed dw (AF 100)
PNEC Soil	41,3 mg/kg soil dw (-)
PNEC STP	10 mg/l (AF 100)
PNEC Marinewater	0,00089 mg/l (AF 100)

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.
Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Guardar la ropa protectora por separado.
No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.
Protección profiláctica de la piel con crema protectora.
Después del trabajo y antes de los descansos limpiar la piel a fondo.
Si el local está bien ventilado, no es necesario.

· **Protección respiratoria:**



Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.



Filtro P2

· **Protección de las manos**

Únicamente se deberán utilizar guantes de protección química avalados por certificado de conformidad CE, categoría III.



Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

Guantes de protección

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Caucho butílico
Caucho fluorado (Viton)
Caucho nitrílico
Neopren

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección herméticas

· **Protección del cuerpo:**



Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Color:**

Blanco

· **Olor:**

Inodoro

· **Punto de fusión / punto de congelación**

No aplicable.

· **Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

No aplicable.

· **Inflamabilidad**

Puede provocar incendios.

· **Punto de inflamación:**

No aplicable.

· **Temperatura de descomposición:**

+50 °C (SADT)

· **Solubilidad**

· **agua:**

Insoluble.

· **Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

Indeterminado

(se continua en página 5)

Nombre comercial: **PEROXAN LP**

(se continua en página 5)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

· **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

· **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

105-74-8 Peróxido de dilauroilo		
Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rattus)
Inhalatorio	LC50 / 4h	200 mg/l (rattus)

· **Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **11.2 Información relativa a otros peligros**

· Propiedades de alteración endocrina
No contiene la sustancia.

SECCIÓN 12: Información ecológica

· **12.1 Toxicidad**

· Toxicidad acuática:
105-74-8 Peróxido de dilauroilo
LC50 / 96h >1.000 mg/l (poecilia reticulata)
EC50 >1.000 mg/l (bacteria)

· **12.2 Persistencia y degradabilidad**

· Grado de eliminación:
· Clasificación:
105-74-8 Peróxido de dilauroilo
Biodegradable (Fácilmente biodegradable) (OECD 301 D)

· **12.3 Potencial de bioacumulación**

· Coefficiente de reparto: nOctanol/agua: [Log Kow].
10,3

· **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

· **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

· **mPmB:** Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

· **12.6 Propiedades de alteración endocrina** El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.


· **12.7 Otros efectos adversos**

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:** Nivel de riesgo para el agua 1 (clasificación de listas): escasamente peligroso para el agua
En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:**  Después de mezclarse con una carga inerte inorgánica (por ej. gypsum) a una proporción < 10 %, dicha mezcla debe tratarse según pautas especiales (por ej. utilización termal) de acuerdo con las normativas oficiales.

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

(se continua en página 7)

Nombre comercial: **PEROXAN LP**

(se continua en página 6)

- **Código de residuo:** Porfavor contacte con su gestor de resiquos toxicos para que asigne el n.º EWC-(European waste catalog).
- **Embalajes sin limpiar:**
- **Recomendación:** Los embalajes que no se pueden limpiar, deben eliminarse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID · ADR, IMDG, IATA	UN3106
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas · ADR · IMDG, IATA	UN3106 PERÓXIDO ORGÁNICO SÓLIDO TIPO D (PERÓXIDO DE DILAUROILO) ORGANIC PEROXIDE TYPE D, SOLID (DILAUROYL PEROXIDE)
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte · ADR  · Clase · Etiqueta	5.2 (P1) Peróxidos orgánicos 5.2
· IMDG, IATA  · Class · Label	5.2 Peróxidos orgánicos 5.2
· 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA	suprimido
· 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino:	No
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número Kemler): · Stowage Category · Stowage Code · Segregation Code	Atención: Peróxidos orgánicos - D SW1 Protected from sources of heat. SG35 Stow "separated from" SGG1-acids SG36 Stow "separated from" SGG18-alkalis.
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales: · ADR · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ) · Categoría de transporte · Código de restricción del túnel	500 g Código: E0 No se permite como cantidad exceptuada 2 D
· RID / GGVSEB:	ver ADR
· IMDG · Limited quantities (LQ) · Excepted quantities (EQ)	500 g Code: E0 Not permitted as Excepted Quantity

ES —

(se continua en página 8)

Nombre comercial: **PEROXAN LP**

(se continua en página 7)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

- Directiva 2012/18/UE
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 50 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 200 t

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II
No contiene la sustancia.

· REGLAMENTO (UE) 2019/1148
· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)
No contiene la sustancia.

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES
No contiene la sustancia.

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas
No contiene la sustancia.

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países
No contiene la sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Frasas relevantes** H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.
- **Persona de contacto:** Protección medioambiental y seguridad en el trabajo
- **Interlocutor:** Tel: +49 2871 9902-0
E-mail: mail@pergan.com
- **Número de la versión anterior:** 9
- **Abreviaturas y acrónimos:** RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organisation
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
Org. Perox. D: Peróxidos orgánicos – Tipo C/D

· * Datos modificados en relación a la versión anterior